

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	20 de diciembre de 2023	Numero de contrato:	CD-45-2023-1390
Nombres y apellidos del contratista:	AMALIN SERRANO BENITEZ		
Fecha de inicio	21 de marzo de 2023	Fecha de finalización	20 de diciembre de 2023
Periodo del informe:	21 de noviembre al 20 de diciembre de 2023	Informe número:	009
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECREATARÍA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes
Asistir puntualmente a las reuniones que se convoquen.	<p>Durante el presente periodo asistí a las siguientes reuniones y/o capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reunión extraordinaria de Comité de Conciliación No.017- 2023, llevada a cabo el día 22 de noviembre de 2023 a las 04:00 P.M, de manera virtual. - Reunión extraordinaria de Comité de Conciliación No.018- 2023, llevada a cabo el día 12 de diciembre de 2023 a las 04:00 P.M, de manera virtual. - Capacitación de Entes Territoriales, sobre "LLAMAMIENTO EN GARANTÍA" Expone: EURIPIDES CASTRO Procurador 174 Judicial I Administrativo de Barranquilla, llevada a cabo el día viernes 15 de diciembre de 2023 de 09:00 a 11:00 a.m. 	<p>Soportes enviados al correo electrónico: conciliacionesprejudiciales@gmail.com</p>

Apoyar legalmente a Jefes de Oficina o Secretarios de Despacho en los asuntos que le sean encomendados.	<p>Durante el presente periodo realicé y presenté los siguientes informes semanales estadísticos, dentro de los cuales se expuso el número de solicitudes de conciliación presentadas, las sesiones de comité de conciliación celebradas, el número de casos estudiados por comité y audiencias de conciliación extrajudicial celebradas ante la Procuraduría General de la Nación, en las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe semanal estadístico en el periodo comprendido entre 16 al 22 de noviembre de 2023. - Informe semanal estadístico en el periodo comprendido entre el 23 de noviembre al 29 de noviembre de 2023. - Informe semanal estadístico en el periodo comprendido entre 30 de noviembre al 06 de diciembre 2023 - Informe semanal estadístico en el periodo comprendido entre el 07 al 13 de diciembre 2023 	<p>Soportes enviados al correo electrónico: conciliacionesprejudiciales@gmail.com</p>
Apoyar legalmente a Jefes de Oficina o Secretarios de Despacho en los asuntos que le sean encomendados.	<p>Durante el presente periodo realicé actualización de base de datos extrajudicial, donde se consignan las solicitudes de conciliación extrajudiciales recibidas diariamente, en el periodo comprendido entre el 21 de noviembre al 20 de diciembre de 2023.</p>	<p>Soportes enviados al correo electrónico: conciliacionesprejudiciales@gmail.com</p> <p>Por tratarse de asuntos de reserva que pueden revelar las estrategias de defensa del D.E.I.P de Barranquilla, estas reposan en el archivo de la coordinación de asuntos judiciales de la Secretaría Jurídica.</p>

Apoyar legalmente a Jefes de Oficina o Secretarios de Despacho en los asuntos que le sean encomendados.	Durante el presente periodo realicé poderes para la asistencia por parte del D.E.I.P de Barranquilla a Mesa de trabajo y saneamiento de Cartera, convocada por la Secretaría Distrital de Salud.	Soportes enviados al correo electrónico: conciliacionesprejudiciales@gmail.com
--	--	---

Las evidencias de ejecución del presente informe dentro del contrato **CD-45-2023-1390**, fueron entregadas debidamente al correo conciliacionesprejudiciales@gmail.com y estas reposan en el archivo de la coordinación de asuntos judiciales de la Secretaría Jurídica del D.E.I.P de Barranquilla.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Las evidencias de la realización de las actividades descritas fueron entregadas en el momento de su trámite al coordinador de grupo y reposan en el archivo drive creado para tal fin.

Lo anterior teniendo en cuenta que la información manejada es sensible y hace parte de la estrategia de defensa del Distrito de Barranquilla, la cual está a cargo de la Secretaría Jurídica y no es posible adjuntar dicha información pues iría en contra de los intereses del Distrito y de la obligación contractual de guardar reserva sobre los asuntos consultados.

Cordialmente,



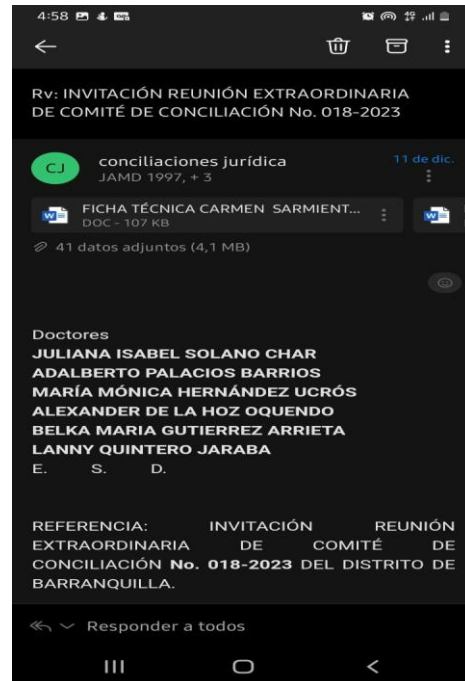
AMALIN SERRANO BENITEZ

CC. # 1.063.364.598 Exp. Puerto Libertador, Córdoba.

T.P del CSJ # 289743

EVIDENCIAS Y SOPORTES

Evidencia comités: 017-2023 y 018-2023.



Evidencia envio de poderes:



Evidencias presentación de Informe Estadístico Semanal.

